



Según nos dice su director, D. Manuel Carreras, trata de darle gran importancia, hasta conseguir hacerlo diario.

Notas agrícolas

Se acentúa la subida en el precio del arroz, con satisfacción de los cosecheros, que estaban muy alarmados por la extraordinaria depreciación de este grano.

De fátiva escriben que los huertos de naranjos se presentan bastante bien, aunque ha caído mucho fruto de los árboles.

Fuera de Valencia

GARCAGENTE.—Del 12 al 16 de octubre se celebrarán las fiestas que anualmente dedica el vecindario a sus santos patronos.

NAVAJAS.—El sábado comenzarán las fiestas en honor de Nuestra Señora de la Luz, que terminarán el 23. Entre los festejos del programa figuran solemne función religiosa, interpretándose la misa de Rossi y predicando el canónico magistral de Segorbe Dr. D. Joaquín Boltrán y procesión; músicas, fuegos artificiales, elevación de aerosoles, partidas de pelotas, corridas de vaquillas, bailes populares y salnetes.

BAÑERAS.—Solemnemente han sido las fiestas en honor del Sagrado Corazón de Jesús que han celebrado los días 3, 4, 5 y 6 de los corrientes, inaugurándose, con este motivo, la nueva capilla de Comunión, magnífica obra de estilo bizantino, así como también el altar y el tabernáculo, que ha costado más de 12.000 duros.

ALICANTE.—Ha llegado a este puerto un vapor en el que venía una pareja de enamorados. Ella es casada, y en cuanto puso los pies en tierra firmó el divorcio, llevándose todo el dinero de su amante.

MURCIA.—Se han celebrado en el teatro los Juegos Florales, que se han visto animadísimo. El poeta premiado con la flor natural, D. Vicente Medina, designó para reina de la fiesta a la señorita doña Carmen Martínez Espinosa, que lució elegante toilette.

VINO BUGEAUD.—Este vino de Gascuña es el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebre, Convalecencias.

Bando sanitario del alcalde de Valencia

La Alcaldía ha publicado el siguiente interesante bando, que indudablemente merecerá la aprobación del vecindario y será cumplido en todas sus partes.

De aquí sus disposiciones: 1.ª Quedan prohibidos los certeros y depósitos de animales domésticos en el caso de la ciudad.

2.ª Los vecinos arrojarán a los retretes la mayor cantidad de agua posible, procurando hacerlo especialmente a las siete de la mañana y a las siete de la tarde, a fin de que dos veces al día, cuando menos, se forme una gran corriente que arrastre las inmundidades y limpie las alcantarillas.

3.ª Los vecinos cumplirán el deber que les imponen las Ordenanzas municipales de mantener limpias las aceras y parte de calle correspondiente, hiriéndola y regándola dos veces al día, cuidando mucho de no levantar polvo al efectuar el barrido.

4.ª Los propietarios de casas colgarán inodoros en los excesivos, según está prevenido en anteriores bandos.

5.ª Los mismos propietarios vendrán obligados a hacer que los excesivos de sus casas viertan a las alcantarillas, donde las haya, y a construir pozos cegos en las calles y sitios donde no existan aquéllas.

6.ª Los pozos cegos se ajustarán a las condiciones que marquen los arquitectos municipales, y su limpieza se efectuará utilizando medios de transporte herméticamente cerrados, y sujetándose a las prescripciones que sobre desinfección se dicten.

7.ª Los propietarios de edificios deberán tener las fachadas de estos en buen estado de limpieza y aseó, procediendo a pintarlas cuando la autoridad se lo ordene.

8.ª Los dueños de casas tendrán no habitar en ellas más personas de las que marquen los médicos municipales.

9.ª Si esta disposición no fuese observada, además de la responsabilidad en que incurra el dueño, se ordenará el desalojamiento de la casa o cuarto que no reúna condiciones de habitabilidad.

10.ª Los vecinos procurarán tener limpias sus viviendas, evitando la producción de malos olores, y la acumulación o depósito de materias que puedan constituir focos de infección.

11.ª Los trapos que vayan a la ciudad serán conducidos a la estufa para su desinfección, y no se permitirá la extracción de trapos de los almaceas sino con el embalaje que corresponde a desinfección.

12.ª Se concede el término de quince días a los dueños de lavaderos para que los pongan en las condiciones que marcan las Ordenanzas municipales.

13.ª Los lavaderos que dentro de quince días no reúnan esas condiciones, serán inmediatamente cerrados.

14.ª Será obligatorio en los lavaderos públicos el uso de los coladores para toda la ropa que a ellos se lleve.

15.ª Los señores tenientes de alcalde castigarán con multas de 5 a 10 pesetas a los infractores de las disposiciones que preceden.

Junta municipal de Sanidad

SESIÓN DE AYER Poco después de las once se reunió ayer mañana la Junta municipal de Sanidad bajo la presidencia del alcalde Sr. Dorado.

Inspector Sr. Lloret dió cuenta detenidamente de los trabajos realizados para higienizar la capital y para contar con todos aquellos medios de defensa necesarios para combatir con la mayor eficacia posible la peste bubónica, caso de que nos invada.

La mayor parte de aquellos trabajos los conocen nuestros lectores, porque a medida que se han ido practicando hemos ido dando cuenta de ellos, figurando entre los mismos la habilitación del hospital de San Pablo, las visitas de inspección giradas, que han dado un resultado excelente, porque antes de tener, la iniciativa particular se ha estimulado bastante y se han saneado multitud de viviendas, la apertura de pozos artesianos, la construcción de la alcantarilla de la calle de Pizarro, que es de todas las de la capital en la que mayor número de casos de tifus se registran; la petición de suero antipestoso, y el bacillus murisepticus, para la extinción de las ratas, éste último, el saneamiento de varias casas de veindad, y la buca de loscales para instalar lazaretos.

La obtención del suero antipestoso y del bacillus murisepticus, parece que presenta serias dificultades, y se ha recurrido a la vía diplomática, para obtenerlos con más prontitud.

Locales para lazaretos parece que tampoco se han encontrado, pues el Sr. Ybarbo no puede ceder en esta ocasión el local que hace algunos meses cedió al ramo de guerra para el albergue de reparados.

Terminada la exposición del Sr. Lloret, el Dr. Lechón usó de la palabra para encarecer la necesidad de tener edificios disponibles, pues esta sería la primera necesidad que se sentiría caso de que viniera la peste; toda vez que el hospital de San Pablo es pequeño y que habría que hacer aislamientos de numerosas familias, para evitar la propagación de los primeros focos.

Asimismo hizo algunas oportunas indicaciones respecto al alcantarillado. El Sr. Gil y Morfe, después de algunas aclaraciones del Sr. Lloret, fué tratando distintos puntos del mayor interés.

Afirmó que, tan importante como la limpieza material, era, tratándose de una epidemia, el conseguir que el espíritu público se asociara a los esfuerzos de la Junta y de las autoridades, y que las gentes no incurrieran en miedos perniciosos en su abandono no menos perjudiciales, y se regularan, efecto de unos y otros, resistencias que en otras epidemias han ocasionado trastornos y espasmos lastimosos, en los cuales figuraron como víctimas de las iras populares los médicos.

Para conseguirlo, entendié que lo primero que había de hacerse, era procurar por medios indirectos que las clases populares se penetraran de la importancia que tienen las medidas preventivas y llegaran a interesarse en ellas.

Para conseguirlo, creyó conveniente señalar premios materiales para los que presentaran las viviendas en las mejores condiciones de higiene y aseó, posibles después de practicada la primera visita de inspección; e imponer multas no muy crecidas para que puedan hacerse efectivas, sin contemplaciones de ningún género, a todos aquellos que entenden que el arrojar a la vía pública residuos de comida, etc., no tiene nada de particular.

Asimismo, puesto que se sabe el peligro que para la propagación de la peste constituyen las ratas, entendié que debía procederse a su extinción por todos los medios en tanto se recibe el bacillus murisepticus (septiciemia), y esto podía hacerse por medio del bismuto y del mercurio en las alcantarillas, aislando las particulares de cada edificio de la general por medio de sifones u otro medio que los arquitectos creyeran más conveniente, y estimulando a los particulares a acabar con el mayor número de aquellos roedores.

Para el caso de que se presentara algún caso de peste, dijo que, más que edificios, lo que se necesitaba eran terrenos en donde instalar barracas impermeables en sus partes bajas, pisos y techumbres, en número que fuera necesario cuando se hiciera preciso desalojar una barriada, a fin de poder extinguir mejor los focos pestíferos y evitar la propagación.

En este punto insistió mucho el Sr. Gil, y la Junta confirmó sus afirmaciones, esto es, que se necesitan antes que todo grandes terrenos para establecer verdaderos campamentos, a medida que las necesidades lo exijan.

Respecto a la adquisición de estufas de desinfección, opinó que debían adquirirse una fija, y cuando menos dos móviles.

Como tampoco se tienen carruajes para el traslado de personas y ropas, sin que esto constituya un peligro, creyó que debían adquirirse por lo menos tres completamente impermeables, uno para enfermos, otro para ropas, y otro para las ropas destinadas a las estufas.

Expuso además la conveniencia de que el personal fijo, esto es, aquel que se sabe ya que había de intervenir en las operaciones sanitarias, hiciera toda clase de prácticas, porque de ellas depende, en la mayoría de los casos, la eficacia o ineficacia de las primeras.

Aprobado por la Junta, cuando aconsejó el Sr. Gil y Morfe, y exponiendo el Sr. Lloret las dificultades para encontrar terrenos, se convino en anunciar el acuerdo para que los propietarios que quisieran los cedieran, y los que no, hicieran proposiciones para su arrendamiento.

Ya en este terreno, el Dr. Villanueva indicó algunos edificios utilizables para lazaretos limpios, y que se creó serían cedidos por sus dueños.

A continuación se dió lectura del bando de la alcaldía, que fué aprobado por unanimidad, y publicamos en otro lugar.

Con ello se entró en el despacho ordinario, dando el alcalde cuenta de lo ocurrido en Mislata, donde se han registrado varios casos de pustúlas malignas.

Según las noticias de la alcaldía, en aquel pueblo hay un vecino que tenía varias vacas, novillos y cabras en la misma casa en que vive, cuyas condiciones higiénicas son pésimas.

puso se viera si era fácil activarlas, para hacer el traslado de presos y penados y desalojar aquellas dos penitenciarias, que son siempre focos de infección.

Finalmente, se trató del Grao y Cabañal, y el Sr. Dorado dijo que se había limpiado la acera de «Pirxavues», se estaba limpiando la del «Ribuet», y a continuación se haría lo mismo con las de la «Cadena y Gas», con lo cual la salubridad de aquellos poblados quedaría lo más mejorada posible.

LAS AGUAS POTABLES

El director de la empresa de Aguas potables, Mr. Ludovico Simulón, presentó ayer mañana al alcalde el proyecto de reformas para mejorar el funcionamiento de las actuales balsas de sedimentación.

En la Memoria expresiva de dichas reformas afirma el mencionado ingeniero-director lo siguiente: El objeto de las balsas de sedimentación debe ser el facilitar la separación de las materias en suspensión que contenga el agua, de manera que ésta llegue a los filtros después de haber perdido por decantación la mayor parte de su sedimentación, con el fin de que los filtros puedan ejercer fácilmente su acción.

Las balsas de la presa y las llamadas grandes balsas no llenan este objeto, porque el agua permanece en ellas poco tiempo, y los obstáculos opuestos a su movimiento en las mismas no son bastantes, resultando que la capa de agua se desliza por las balsas sin haber sedimentado de una manera eficaz.

Para que sea mejor esta sedimentación, se requiere que el agua tenga a la vez un recorrido mayor en las balsas, que encuentre más obstáculos en su marcha y que tenga variaciones de velocidad.

La reforma propuesta tiene este objeto, puesto que obliga al agua a circular por unos canales de anchura variable, y subdivididos por muretes transversales, cuyo resultado es imprimir al agua un movimiento de oleaje y darle velocidades desordenadas, al par que aumenta el recorrido del agua en las balsas, de 83'90 metros a 444'23, quintuplicándolo por consiguiente.

El proyecto es dividir la segunda balsa en cuatro canales longitudinales de 2 metros, 2'60, 3'30, y 4'50 respectivamente, y la tercera balsa en otros tres canales longitudinales de 3, 4'25 y 5'90. Cada uno de estos canales estará dividido en cuatro trozos por muretes que obliguen al agua a tener el movimiento de oleaje apetecido, pasando alternativamente por encima y por debajo de dichos muretes.

La diferencia de anchura de los canales está encaminada a obtener diferencias de velocidad que faciliten aún más la sedimentación. Continúa la Memoria describiendo la marcha de las aguas a través de las seis balsas hasta llegar al acueducto, y añade, que los experimentos practicados en las balsas de ensayo establecidas por la Sociedad Lyonnaise, han demostrado que esta mejora ha de producir efectos favorables para mejorar la sedimentación.

La reforma podría llevarse a cabo en el plazo de tres meses, salvo caso de fuerza mayor, y se empezaría sin dilación alguna en caso de ser aprobada por el Ayuntamiento.

Este es el proyecto de inmediata realización, pues la nueva Sociedad de aguas de Valencia, está trabajando desde 1.º de julio en otro proyecto magno que se halla terminado a primeros de octubre, y que presentará inmediatamente a la aprobación de la corporación municipal.

Si este segundo proyecto que se obra de algunos meses de pesetas es aceptado, las actuales balsas, fijas y salientes quedarán inútiles para el servicio, y se dotará a la balsa de la bebida y usos domésticos, estableciéndose, como es natural, obra de carácter.

Para comprender la altura que alcanzarán las aguas, baste saber que la empresa actual ha comprado un monte del término de Manises, cuya altura sobre Valencia es de 408 metros y sobre cuya meseta se hallarán los depósitos.

El sistema de filtraje que empleará será el de Anderson, aplicado ya con todo éxito en el ensayo que esta empresa hizo el año pasado en la presa.

Para poder desarrollar este costoso proyecto, la Sociedad que ha tomado a su cargo el servicio de aguas, cuenta con el concurso financiero y técnico de la Sociedad Lyonnaise des eaux de la ceinture, que suministra las aguas a multitud de importantes capitales, entre ellas Barcelona.

También presentó la Sociedad de Aguas potables al alcalde un escrito justificándose contra los cargos que se le han formulado, y demostrando que cumple por completo las condiciones del contrato, en el cual solo se estipula que las aguas tendrán las mismas condiciones que hoy (fecha del contrato).

¿Qué condiciones tendrían aquel día? Cualquiera lo averigua no habiéndose hecho constar.

Las afiosas paredes de esta vetusta fortaleza, anunciaban próximo derrumbamiento. La torre, algo más sólida, y que sirve de avanzada al castillo, está rodeada de hayas y fresnos, y mide unos ocho metros de elevación por cinco de anchura. La hierba festonea las alturas de la desnuda torre.

Desde el castillo de Montornés se descubre una gran parte de la costa, a Castellón y sus vastas herencias, y se respiran las frescas y puras brisas del monte y del mar. En su interior se encuentran actualmente profundos subterráneos, ruinosos muros, aljibes y mazzales; hubiéramos penetrado dentro del castillo, si el tiempo de asalar la pared, la vista de una serpiente no nos hubiera hecho apartar con horror los ojos de aquel punto, como de un lugar maldito.

Tras un breve descanso, nos pusimos nuevamente en marcha, tomando angosta y torpísima senda, que nos condujo a la cumbre de un monte inmediato. Era Monte Siva, cuyo delirioso panorama, aunque no tan extenso como el del castillo de Montornés, no por eso deja de tener tanta atracción.

El Monte Siva es una sombra plana en forma de óvalo, circuido de espesas y bancos de rodeno, que desciende sobre una mole de piedra de forma triangular, y que mide sobre 25 metros de altura. Sin abandonar la senda que dije anteriormente, por entre montes y colinas por lo común de amoladoras, cantos cincinados que parecen efecto de violentas convulsiones, olivos y sauces algarobos, orba, bajando, y ya subiendo, al corto rato nos encontramos otra vez en la gruta de la Virgen del Carmen. Algunos religiosos, paseaban frente a aquella pintoresca ermita, cuando la campana del convento anunció la oración. Los padres y hermanos Carmelitas se arrodillaron con gran fervor y humildad, elevando al cielo sus plegarias. Nosotros nos arrodillamos también y rezamos con ellos: devotamente el Ángelus.

Bien! Tan dorrocho su adorable vis cómica en su papel, y dijo admirablemente de naturalidad, intención y gracia, toda su parte, y sobre todo, los complejos hablados del segundo acto.

Cuanto fueron aplaudidos las dos artistas no hay que decirlo, y con perfecta justicia. La señora Morsolin también mereció muchos aplausos. Desempeñó su parte con entera gracia, y cantó con gusto y expresión encantadora los diversos números de la obra, por lo cual el público no la regaló sus muestras de complacencia.

Tanto las hermanas Tanl como la señora Morsolin fueron llamadas a escena al final de los actos, en unión de los demás artistas, y merecieron los honores de la repetición de los números de la obra más salientes, tales como el hermoso terceto del primer acto.

El Sr. Gravia, a pesar de encontrarse visiblemente enfermo, supo sostener su cómico papel, y aún darle exageraciones de dudoso gusto; en el acto segundo, lo cual es lastimoso, pues perjudica la gracia que en los demás momentos de la obra dorrocha.

Bien, asimismo, el Sr. Meillard, que sabe hacer sus tipos con humor y sin recurrir a despaltes ni efectos de brocha gorda. Lo demás, ya no resultó tan bien. En general, se notaba falta de ensayo, y bien valía la pena de poner algo de cuidado en partituras tan hermosas como ésta de Varney. Las jóvenes señoritas del coro, designadas frecuentemente, y aún afortunadas, por el excesivo trabajo, y la orquesta insegura.

La luz eléctrica fué el clou de la noche. Ni por casualidad salió bien la cosa una sola vez.

Esperamos que en noches sucesivas... Plaza de Toros El domingo próximo se celebrará un novillero en una novillada en la que tomará parte el diestro negro Germán de León (a) Faculadas.

CRONICAS VERANIEGAS DESDE LAS VILLAS

Excursión al Desierto de las Palmas.—La gruta de Nuestra Señora del Carmen.—El castillo de Montornés.—La «Salve» en el convento. Las Villas 10 de setiembre de 1899. Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Dejó el anterior relato de nuestra excursión a Porta-Cañal a la puerta del monasterio, a la cual llegamos bastante fatigados; pero como el plan era seguir adelante, nos pusimos pronto en marcha.

Tomamos un ancho camino que se presenta poco después de doblar la calle de los espesos, se sube a la derecha, en suave declive a la gruta de Nuestra Señora del Carmen. A sus lados se extiende una dilatada pared, la cual no es más que un serro ó linder que alista por aquella parte el término del Desierto, reanunciando a Castellón. Serían sobre las cinco de la tarde, cuando llegamos a la dilatada ermita.

Lo primero que despertó nuestra curiosidad fué la torre y castillo de Montornés, que divisamos a lo lejos. Aunque nos tentaba, para detenernos, la vista del mar, que desde allí se presentaba muy hermoso, no quisimos perder tiempo, y seguimos adelante.

La empresa era, a más de difícil, peligrosísima, pues desconocíamos la senda que nos había de conducir al castillo. —¿Qué hacemos?—le dije entonces al señor Almela.

—Se me ocurre un medio—replicó—bajar a la falda del monte, a ver si encontramos el camino... —¿Y tendremos tiempo para llegar a Montornés?—

—Si no nos equivocamos descuidados. ¡Vamos! La decisión del Sr. Almela nos infundió alientos para llegar hasta el fin. Descendimos de la Virgen del Carmen hasta donde suponíamos encontrar el camino, hay regular distancia. Bajamos apresuradamente, encontrando a un lado, en las faldas de aquella pedregosa colina, una estrechísima senda. Por ella anduvimos sobre media hora. Al llegar a una pequeña explanada cubierta de mazzales, que da acceso a otra formidable montaña, inmediata a la torre, mi compañero se detuvo.

—Hemos perdido la senda—dijo—y no tenemos más recurso que laudar el monte, si queremos llegar pronto al castillo.

Sacando fuerzas de flaqueza para laudar aquella escabrosa y resbaladiza montaña, cayendo unas veces, asistiendo otras de los añosos pinos, tropezando con arbustos y matorrales, viendo, en fin, multitud de piedras escapar de nuestros pies, rodar con furia largo trecho, llegamos a las inmediaciones del castillo, que está situado entre formidables peñascos, y sobre dos elevadas atenas de monte, con ruinas de una población antigua en sus falda.

Las afiosas paredes de esta vetusta fortaleza, anunciaban próximo derrumbamiento. La torre, algo más sólida, y que sirve de avanzada al castillo, está rodeada de hayas y fresnos, y mide unos ocho metros de elevación por cinco de anchura. La hierba festonea las alturas de la desnuda torre.

Desde el castillo de Montornés se descubre una gran parte de la costa, a Castellón y sus vastas herencias, y se respiran las frescas y puras brisas del monte y del mar. En su interior se encuentran actualmente profundos subterráneos, ruinosos muros, aljibes y mazzales; hubiéramos penetrado dentro del castillo, si el tiempo de asalar la pared, la vista de una serpiente no nos hubiera hecho apartar con horror los ojos de aquel punto, como de un lugar maldito.

Tras un breve descanso, nos pusimos nuevamente en marcha, tomando angosta y torpísima senda, que nos condujo a la cumbre de un monte inmediato. Era Monte Siva, cuyo delirioso panorama, aunque no tan extenso como el del castillo de Montornés, no por eso deja de tener tanta atracción.

El Monte Siva es una sombra plana en forma de óvalo, circuido de espesas y bancos de rodeno, que desciende sobre una mole de piedra de forma triangular, y que mide sobre 25 metros de altura. Sin abandonar la senda que dije anteriormente, por entre montes y colinas por lo común de amoladoras, cantos cincinados que parecen efecto de violentas convulsiones, olivos y sauces algarobos, orba, bajando, y ya subiendo, al corto rato nos encontramos otra vez en la gruta de la Virgen del Carmen. Algunos religiosos, paseaban frente a aquella pintoresca ermita, cuando la campana del convento anunció la oración. Los padres y hermanos Carmelitas se arrodillaron con gran fervor y humildad, elevando al cielo sus plegarias. Nosotros nos arrodillamos también y rezamos con ellos: devotamente el Ángelus.

De allí nos dirigimos al convento. Al entrar

LA SEÑORITA D.ª María de los Angeles Cervera y Amores FALLECIÓ EL DIA 9 DEL ACTUAL habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. A. Todas las misas que se celebrarán el viernes 15 del corriente en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados...

Baños de Santa Ana TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE MAYO A 31 DE OCTUBRE Estas aguas están clasificadas de ferro-sulfurosas-calcíicas Servicio de fonda, comida en 1.ª, 2.ª y 3.ª... BALNEARIO DE BENIMARFULL AGUAS SULFIDRICO-SULFUROSAS-NITROGENADAS-CLORURADO-SODICAS Temporada oficial de 1.º de junio a 30 de setiembre.

Baños Fuente Podrida TEMPORADA OFICIAL DE 16 DE JUNIO A 30 DE SETIEMBRE Aguas sulfurosas, sulfidricas y nitrogenadas, de rica mineralización y superiores a todas las de la región valenciana. Curación segura de las enfermedades de la piel, eczema, herpes, etc.

ACADEMIA CAVANILLES ENSEÑANZA Oficial, privada y libre Se admiten encargos de matrícula. PEDRO DOMECO JEREZ DE LA FRONTERA AVISO IMPORTANTE Los numerosos clientes de esta casa que no quieran ser sorprendidos con imitaciones de sus famosos COGNACS, deben hacer sus pedidos directamente a la casa de Jerez ó por conducto de sus representantes en provincias; debiendo rechazar todo COGNAC cuyas etiquetas no digan claramente PEDRO DOMECO acompañado de las marcas Una, dos, tres copas—Extra y fundador con el escudo de armas del apellido DOMECO REPRESENTANTE EN VALENCIA D. JOAQUIN ASINS, Carrajeros, 15, 2.º

ALBOROTO EN BURRIANA Anuncio efectuado el notified de que en Burriana había habido por la tarde una colisión entre los carlistas y los republicanos de dicha villa, siendo el motivo de aquella llegada del propagandista Sr. Blasco Ibañez. La noticia se confirmó, y he aquí la versión que recogimos. El diputado a Cortes republicano Sr. Blasco Ibañez, con algunos otros correligionarios de esta ciudad y de Castellón, debían dar anoche un meeting de propaganda en Burriana, y al efecto marcharon los expedicionarios en el tren expreso de Barcelona. De Castellón salieron el Sr. Gasset y algunos otros amigos, esperando a todos en la estación, término de su viaje, un numeroso grupo de sus adeptos. En el mismo tren que los propagandistas de la república iba un fraile, al que esperaba también en Burriana gran número de republicanos, la mayoría mujeres, y al decir de los republicanos, un caracterizado carlista. Al bajar del tren el Sr. Blasco y sus compañeros, sus amigos les hicieron una ovación, y lo mismo parece que hicieron al fraile los del otro grupo. Pero pronto hubo vivas a Blasco Ibañez y al Corazón de Jesús, según las encontradas tendencias de los dos bandos, no tardando en llegar a las manos los más exaltados de una y otra parte. De la refriega salió con un mordisco en la cara uno de los del grupo antipublicano, resultando además otros dos ó tres contusos. Al fin terminó la colisión y se celebró el meeting, en el que se pronunciaron varios discursos, y a la salida de él los amigos del señor Blasco Ibañez organizaron una manifestación que recorrió las principales calles de la población y despidió a los propagandistas, que regresaron a Castellón para asistir al entierro del Sr. Pícher Paerzo, que falleció por la tarde en la Cárcel, donde, como es sabido, extinguía condena por injurias al obispo de Tortosa. Los expedicionarios regresaron hoy a Valencia. LITERATURA EL TEATRO VALENCIANO Para D. Ramón Díaz Mi querido amigo: Me pones en grave apuro al pedirme mi humilde opinión acerca del

renacimiento del teatro valenciano, porque no me considero con títulos suficientes para emitir, por más que la idea me es muy simpática, y debe serlo indudablemente para todos los amantes de nuestras glorias regionales.

La primera manifestación del teatro valenciano (haciendo caso omiso de la tragedia de Mosén Domingo Masó, titulada *La honra en un acto* y la *sembrada satisfecha*, representada por el mes de abril de 1394 en el palacio del Real de Valencia) se encontró en una pieza en un acto titulado *La sogra y la nora*, de autor desconocido, escrita probablemente a últimos del siglo pasado. En el actual es cuando de un modo paulatino toma forma y enserna el teatro valenciano. D. Joaquín Pareño con *Víspera de la Patrocin*, y D. Leandro Torromé con *Los choyos de la Roseta*, traducción de la obra entera *Los Joyes de la Roser*, son los primeros que cultivan el género valenciano, que Baldiri, Liadró, Palencia y otros más tarde enriquecieron con sus más o menos producciones hasta llegar al inolvidable Escalante, que con sus inmortales sainetes colocó a este género dramático en el más alto lugar.

Hasta Escalante, el sainete no sale de la huerta valenciana, ni de la faena y sencilla trama. El, con su genio, lo urbaniza, y lleva a la escena toda la gracia y la vida valenciana con sorprendente propiedad.

Yo creo, amigo Díaz, que el teatro valenciano es muy rico y muy envidiado en cuanto al sainete se refiere, estando casi en manifiesto en cuanto a la comedia, y más aún tocante al drama. En mi concepto, estos dos géneros hay que cultivarlos de veras, si queremos tener teatro valenciano. D. Joaquín Batador dejó pocas comedias y marcadas la pauta por donde otros debían seguir; pero su delicada salud no le permitió continuar por tan gloriosas sendas. Palencia tampoco pudo, a pesar de sus habilidades y meritosísimos esfuerzos, consolidar la obra.

Acabo de leer un bien escrito artículo que, a propósito del teatro valenciano, publica en *El Mercantil* su joven redactor D. José Elíol. En sustancia aboga por que se haga en el teatro lo que con la novela valenciana hace mi amigo D. Vicente Blasco Ibañez. Mi opinión es contraria a esta idea: las obras valencianas escritas en castellano no fomentan el teatro valenciano, sino el castellano, perdiendo mucho en color y propiedad al expresarse en ageno lenguaje.

Fomentemos la comedia primero, y después el drama, inspirándonos en nuestras costumbres, en nuestras tradiciones y en nuestra historia, vistiéndolas con su ropaje natural, rico, espléndido y hermoso; y esto, llevado con fe, constancia y entusiasmo, nos daría, amigo Ramón, a los comienzos del siglo veintidós, feutos tan sabrosos y preciosos como los que nos dieron nuestros saltereros, y vendrían en su día a formar el complemento para nuestro teatro valenciano.

Queda tuyo lo afectuoso S. S. y amigo,  
 JOSÉ MARIA PUIG TORRALVA.

gistrado de la de Cáceres a D. Vicente Zapata; fiscal de la de Bilbao a D. Waldo Sánchez; magistrado de la de Palma a D. Diego Camil; magistrado de la de Albasete a D. Liborio Herro; y magistrado de la de las Palmas (Gran Canaria) a D. Diego Sánchez Pasquera.

BARCELONA.—Ha llegado a esta ciudad, procedente de Palma, el general Weyler, que ha marchado inmediatamente a San Quirán de Mediona.

La comisión ejecutiva de los gremios se opone al arrendamiento de las contribuciones y la renta de Aduanas. Pide que se retiren los presupuestos ó que se establezca un comité económico con las provincias. De otro modo no donarán los gremios su actividad.

SAN SEBASTIÁN.—De Vitoria, Santander y Orduña, han salido en dirección a Bilbao dos regimientos de infantería y un escuadrón de caballería.

Madrid 13, a las 7-15 tarde.

Esta tarde han conferenciado por teléfono los Sres. Dato y marqués de Pidal acerca del decreto de suspensión de garantías constitucionales en Vizcaya. También han conferenciado sobre el mismo asunto el Sr. Dato con el general Capdepon, encargado del despacho de la Guerra.

El Sr. Dato nos ha manifestado esta tarde que no se ha hablado nada todavía acerca del regreso de la Corte.

Nos ha dicho también que de ayer a hoy se han registrado nueve casos de fiebre tifoidea en Madrid. Cuatro de ellos en el distrito del Hospital, y cinco en el del Congreso. Han sido habilitadas dos salas para estos enfermos en el Hospital de la Princesa.

Está lloviendo copiosamente.

La becerada organizada por los dependientes de ultramarinos ha sido una gusara. Se han soltado ebullidos, y la primera matadora, llamada la Valenciana, ha sido retrada a la enfermería, porque en lugar de matar al bicho, casi se suicida ella con el estoque.

A las cinco y media de esta tarde ha fallecido el banderillero Ostionelo, que pertenecía a la cuadrilla del Bomba.

BILBAO.—Con motivo de la suspensión de las garantías constitucionales han llegado el batallón de la Lealtad, procedente de Santander; el de Cuenca, de Vitoria, y un escuadrón de Albuera, de Logroño. A pesar de que los bizcañinos se hallaban envalentonados, insisten en asegurar que las presunciones adoptadas obedecen a los temores de un próximo levantamiento carlista. Dice que en Portugal se ha detenido un sujeto que reclusaba gente, ofreciendo a unos dineros y a otros grados, para organizar un batallón carlista con el título de «Batallón movilizado de Vizcaya».

CANTABRIA.—Merced a las gestiones del gobernador, ha terminado la huelga de los carpinteros, que presentaba mal carácter. Los obreros han vuelto al trabajo.

SAN SEBASTIÁN.—La familia real ha paseado a pie por las calles de la capital sin acompañamiento. Ha llegado hasta el puente de Santa Catalina. En las calles han recibido las personas reales inequívocas muestras de respeto y cariño.

El próximo viernes llegará aquí, procedente de Cestona, el Sr. Silvea. El viaje lo realizará en coche. El domingo saldrá para Madrid.

diputado que ha recorrido las principales naciones de Europa. Dicho diputado ha conferenciado con Mac-Kinley, y después ha dicho que el gobierno yankee tiene el propósito de que su escuadra sea la mejor del mundo.

**La fiebre amarilla**  
 CAPE-HURON.—Aumenta la fiebre amarilla. Hay más de 300 atacados.

**Refuerzos**  
 WASHINGTON.—De San Francisco de California han salido para Manila dos regimientos de negros. Dice que a las tropas americanas les repugna pelear contra un pueblo que lucha por su independencia.

**Agencia MENCHETA**

**Cuestión sin resolver**  
 Barcelona 13, a las diez noche.

Parece que no se halla todavía resuelta la cuestión personal que surgió entre el jefe de policía Sr. Plantada y el ex-empleado del gobierno civil Sr. Bulgas.

Este no acepta los términos del acta.

(Conferencia telefónica)  
 (Núm. 156.)  
 Madrid 13, a las 10-30 noche.

**Las garantías en Gulpúzcoa**  
 Dicen de San Sebastián que allí se da como seguro que después que regrese la Corte a Madrid, serán suspendidas las garantías constitucionales en toda la provincia de Gulpúzcoa.

Créese que esta determinación ha sido como consecuencia de los informes que el Sr. Silvea dio al gobernador civil de dicha provincia en la conferencia que ambos celebraron en Cestona.

**Lo que dice "El Correo Español"**  
 El Correo Español, hablando de la suspensión de las garantías constitucionales en Vizcaya, dice que esta medida no ha sido tomada con motivo de los trabajos de los bizcañinos, sino por miedo a los carlistas y de las Cámaras de Comercio.

**El viaje de Weyler**  
 Comunican de Palma que es allí muy comentado el viaje del general Weyler a la Península.

Este viaje ha sido tan repentino, que ni los más íntimos del general lo han sabido con tiempo para salir a despedirle.

Algunos relatan la marcha del señor Weyler con la conferencia que celebró el Sr. Silvea con el duque de Tetuán.

**Servicio ESPECIAL**

**Arreglado mediante acta**  
 Madrid 14, a las 12-35 madrugada.

Días pasados publicó *El Nacional* un suelto titulado *Quiero usted recibir*, en el cual se aludía a Adolfo Rodrigo, redactor del *Heráldo*.

Este periodista, considerándose ofendido, designó al conde de Romanones y Julio Barcel para que le representaran y obtuvieran del director de *El Nacional* el nombre del autor del suelto, quien no era otro que el Sr. Galvez.

Este nombró a su vez padrinos a los señores Soldevilla y Pollejo y éstos, en unión de los representantes del Sr. Rodrigo, han arreglado la cuestión mediante un acta.

Plaza

**Villaverde y Dato**

Madrid 14, a la una madrugada.

El Sr. Villaverde ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Dato.

**Las tifoideas**

También han conferenciado con el ministro de la Gobernación el gobernador y el alcalde de Madrid acerca de la propagación de la fiebre tifoidea, adoptando varios acuerdos, entre ellos el de tomar activas medidas de higiene para la extinción de la enfermedad, y en la dirección general de Sanidad se trabaja al efecto.

Se habilitará un local para atender a los atacados.

Plaza.

**Sin noticias**

Madrid 14, a la 1-20 madrugada.

No se han recibido hasta ahora noticias oficiales de Oporto.

**Tranquilidad**

Los telegramas de las autoridades de provincia acentúan absoluta tranquilidad en toda la Península.

**De regreso**

El Sr. Dato nos ha manifestado a los periodistas que el sábado ó el domingo regresará a Madrid el general Polavieja, y el lunes el Sr. Silvea.

Plaza.

**De Bilbao**

Madrid 14, a las 1-30 madrugada.

De Bilbao comunican que la suspensión de las garantías constitucionales en Vizcaya, se atribuye a los temores que hay de un próximo levantamiento en Elorrio y Orduña.

Dicen también que en las Casas Consistoriales de dichos pueblos, se han colocado placas del Corazón de Jesús con una inscripción que dice: «Tú reinarás y el vecindario está entusiasmado».

Añaden que en la mayoría de los pueblos se agitan mucho los carlistas, siendo conocidos sus trabajos.

El capitán general del distrito proscribió estos días a la distribución de fuerzas del ejército por la provincia de Vizcaya.

Gimeno Vizcarra.

**Lo que dice Silvea**

Madrid 14, a las 2-25 madrugada.

El corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastián, ha celebrado en Cestona una entrevista con el Sr. Silvea.

Este, refiriéndose a la suspensión de las garantías constitucionales en Vizcaya, dijo,

que no se ha relacionado nada con los carlistas, sino con los bizcañinos, que son una verdadera deshonra para España por su carácter proez y sus ideas separatistas.

«Como no hay medio de combatir esto—añadió el Sr. Silvea,—hemos suspendido las garantías, a ver si así acabamos con los círculos que izan banderas anti-españolas, y con los periódicos que llaman al extranjero a España».

En Cataluña existe la idea separatista; pero es con carácter general de autonomismo.

El gobierno procederá con las mismas energías en cuantas partes se repita lo de Bilbao, y llevará al Parlamento una reforma del Código penal, incluyendo en él al separatismo como un delito.

El duque de Tetuán aprueba la conducta del gobierno en este punto.

El duque de Tetuán en el reciente viaje que hizo a Bilbao, dice que el yate *Chararri*, en que iba, se cruzó con el yate *Solo*, izando éste la bandera bizcañina.

El duque se puso furioso al ver la enseña separatista, diciendo que aquel espectáculo nos deshonra ante las naciones extranjeras.

En todas partes del extranjero prometen ayudarnos si ven ensañez en nosotros; sino, nos volverán la espalda.

Tetuán manifiesta que en esta cuestión es ministerial perfecto».

Siguiendo el Sr. Silvea hablando del asunto, añadió que supo en Cestona por un bizcañino caracterizado, que los bizcañinos preparaban un acto cerca de Miravalles, para celebrarlo el día 17 ó 18 del actual.

Esto decidió al gobierno a tomar las medidas adoptadas.

Hablando de política, el Sr. Silvea negó la creencia, diciendo que ignoraba si algún ministro la planteará en el primer Consejo que se celebre.

Preguntado el jefe del gobierno acerca de las economías, comentó que todos los ministros están estudiándolas y que el de Fomento puede hacer mucho en obras públicas.

«Creo y que harán muchas reformas en sus presupuestos los ministros de Guerra y Marina»—preguntó el corresponsal.

—El Sr. Dato cumplirá su programa liquidando las guerras y reorganizando la administración.

Esto requiere mucho espacio de tiempo.

La administración española no es cara, pero no es buena.

Las economías hechas hasta ahora han llegado a 40 millones, lo cual es bastante para empezar. Dentro de dos ó tres ejercicios, llegaremos a 100».

La Corte es probable que permanezca en San Sebastián hasta fines de octubre, pues no hay nada que exija su regreso a Madrid.

De la reforma de las leyes provincial y municipal nada conoce el Sr. Silvea.

Preguntóle el corresponsal si al establecer el gobierno una capitalidad, suprimiría la provincial a la que correspondía la capital designada.

El Sr. Silvea contestó que no, añadiendo que substituiría todas las provincias, excepto la de Madrid, que se repartiría entre los ministros, quedando sólo la capitalidad.

Acercos de Cataluña y de su Diputación única, dijo que los catalanes no piden esta reforma, ni la quieren tampoco Lérida, Gerona y Tarragona.

Estas desean mejor los conciertos económicos, que serían instituciones administrativas encargadas de la recaudación.

En la conversación que sostuvieron los señores Silvea y duque de Tetuán resaltó la nota liberal, diciendo que España puede recibir con sus propias fuerzas y que la misión de los políticos debe reducirse a conservar todas las leyes y libertades existentes, a administrar bien y a fomentar la riqueza nacional.

Gimeno Vizcarra.

**El estado de Reverte**

Madrid 14, a las 2-45 madrugada.

Los telegramas de Bayona que hablan del estado de Reverte dicen, que ha quedado establecida la circulación; que los dedos del pie recobran el movimiento; que la pierna sufre; que las manchas gangrenosas permanecen igual sin pasar adelante, y, finalmente, que los médicos que asisten al enfermo, están satisfechos de la marcha de la herida.

Gimeno Vizcarra.

**De Oporto**

Madrid 14, a las tres madrugada.

Telegrafían de Oporto que ha fundado en Leixoes el transporte español *General Valdés*.

Ayer a mediodía seguan cerrados los comercios, permaneciendo en las calles grandes grupos de gente.

El rey D. Carlos ha firmado un decreto modificando las medidas sanitarias relativas a la salida de los viajeros.

Estos continuarán en los lazaretos, sometiendo a observación.

Créese que con esto se logrará restablecer la normalidad.

Ha sido detenido un subdelegado por haber dejado pasar la frontera a un enfermo.

Gimeno Vizcarra.

**Qué será?**

Causa extrañeza que el marqués de Urqu-

**Son tifoideas**

Madrid 14, a las 3-15 madrugada.

El Dr. Cortezo ha confirmado que la enfermedad que reina estos días en Madrid, y que preocupa a las autoridades, es tifoidea.

**Instrucciones**

El gobierno ha enviado instrucciones a los gobernadores civil y militar de Vizcaya para que procedan de acuerdo en las medidas que se adopten durante la suspensión de las garantías constitucionales.

**Criminales!**

Se ha averiguado que los separatistas vizcaínos, en unión de los carlistas, preparaban una intencionada en Miravalles.

Esto es lo que movió al gobierno a suspender las garantías.

Gimeno Vizcarra.

**Congreso socialista**

Madrid 14, a las 3-35 madrugada.

Se ha constituido en Madrid el anudado Congreso socialista.

Han sido elegidos presidente y vice, respectivamente, Quejido y Caballero.

Se han pronunciado discursos elogiendo al Madrid trabajador y censurando al elemento oficial.

Ha sido aprobada la conducta del comité electoral.

En la sesión de hoy se tratará de las huelgas.

Gimeno Vizcarra.

**El regreso de la Corte**

Madrid 14, a las 3-45 madrugada.

Se asegura que la Corte regresará a Madrid a fines de octubre.

**El regreso de Silvea**

Hay quien dice que el Sr. Silvea anticipará su viaje de regreso llegando a Madrid el viernes.

**Hoy empieza a regir**

Hoy empieza a regir en Vizcaya el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

Plaza.

**La misión Faureau-Lamy**

Madrid 14, a las cuatro madrugada.

Según comunican de París son fundados los rumores alarmantes que hablan circulado acerca de la muerte que había corrido la misión Faureau-Lamy.

Esta llegó hace semanas al bajo Tejad.

El gobierno de Argelia ha enviado correos, pero no han podido haber llegado.

Plaza.

**La sentencia de Dreyfus**

Madrid 14, a las 4-15 madrugada.

Dicen de París que se espera que el Consejo de revisión resolverá el lunes lo que proceda acerca de la sentencia de Dreyfus.

El Consejo de ministros se ocupará el martes del asunto.

**Consulta de Melino**

Melino ha consultado a sus amigos la necesidad de que sea convocada inmediatamente la Cámara de diputados.

Plaza.

**Inglaterra y el Transwaal**

Madrid 14, a las 4-25 madrugada.

Telegrafían de Londres que el periódico *Pall Mall*, publica un telegrama de la ciudad del Cabo diciendo que los jefes africanos telegrafiaran al presidente de la República del Transwaal indicando la conveniencia de que cada año las reclamaciones de Inglaterra.

De Pretoria dicen que el presidente ha estudiado, en unión del Consejo ejecutivo de la República, la respuesta que se dará al gobierno de Inglaterra.

Plaza.

**Sobre Dreyfus**

Madrid 14, a las 4-35 madrugada.

Ha llegado a París el acusador en el Consejo de guerra de Rennes, comandante Carrivere, llevando tres sacos de papeles pertenecientes al proceso Dreyfus.

El médico Pozzi insiste en que Dreyfus es hombre perdido, pues sólo se alimenta de leche, digiriéndola mal, y sufre frecuentes náuseas.

Creo que nunca recobrará la salud, y que está condenado a vivir entre algodones, si no se quiere que fallezca.

Hay que mandarle a un clima templado, por ejemplo, la Isla de Santa Margarita. Dreyfus necesita aire y ejercicio.

Los radicales han emprendido una campaña de pleada, reclamando el indulto, y dicen que Dreyfus se ocultaría en una aldea preparando los elementos para rehabilitarse.

Gimeno Vizcarra.

Imprenta Domenech, Mar. 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Avisos.

En la secretaría de la comisión de Evaluación de la riqueza pública...

Vacante. Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Godeña...

A Meliana. El tranvia de Masamagrell hará hoy servicio extraordinario...

Publicaciones. Hemos recibido el número 9.º de la Revista Valenciana de Ciencias Médicas...

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. Saldrá de este puerto el 24 del actual para Canarias...

MIGUEL M. PINILLOS. Capitán: D. Aurelio Campos. Admite carga y pasajeros...

Requena é Hijos. Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426. Informarán en el Grao: LA RODA HERMANOS...

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU. El mejor y más económico Ferruginoso.

PRENSAS HIDRÁULICAS Y DE TORNILLO PARA VINO Y ACEITE. Máquinas y calderas de vapor de diferentes sistemas...

NO MAS VELLO. POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH. DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS...

LA FLORESTA. Fábrica de flores y aprestos sin rival en clase ni precio en Valencia. CALLE DE ZARAGOZA, 16, PRAL.

Juzgado Municipal del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3. Defunción: José María Valero...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. Las operaciones verificadas durante la pasada semana en la indicada caja...

MOVIMIENTO DE POBLACION. En el día de ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Jarabe PAGLIANO. DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE del profesor Ernesto Pagliano. Para evitar que el público sea engañado...

Baños Minero--Medicinales. Archena, Betfeli, Caldas de Monbuy, Cardó, La Puda, Fuente-Podrida...

LA TORRE NUEVA FÁBRICA DE CEMENTO Y CAL HIDRÁULICA. Dirigida por VICENTE ESPERT.

PHOENIX. Máquinas para coser USADAS. Se limpian, componen, pintan, maquinan y restauran como salidas de fábrica...

Assurance Company. Establecida en Londres desde 1782. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

Diccionario biográfico critico de los artistas valencianos desde el siglo XIV hasta nuestros días.

LA FLORESTA. Un volumen en 4.º con cubiertas de papel vitela. Consta de antepartida, portada y dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.

Juzgado Municipal de San Vicente. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Manuela Gil...

Boletín religioso. SANTOS DE HOY.—La Exaltación de la Santa Cruz. El oficio y la misa son del Santo día...

SECCION COMERCIAL. Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 13 de setiembre de 1899.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. A las nueve de la mañana. 13 setiembre.—Barómetro, 757.20; termómetro, 20.4; humedad, 62. SSO.; calma; despejado.

SECCION COMERCIAL. Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 13 de setiembre de 1899.

Lonja de Valencia. Precios del mercado de ayer. ARROCES.—Amontuado de la cosecha anterior. N.º 00, a 116 rs. 100 kilos.

SECCION COMERCIAL. Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 13 de setiembre de 1899.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. BUQUES ENTRADOS AYER. Vapor español Sofia, de Barcelona, con vino y almendra, de tránsito.

Espectáculos. TEATRO DE PIZARRO.—A las nueve de la noche.—El amor bagnato. CINEMATOGRAFO.—Dirigido por el fotógrafo Angel—Calle de las Barcas.

Chocolates y Cafés. DE LA Compañía Colonial. MADRID.

TAPIOCA Y TES. 37 Reconcompensas industriales. DEPOSITO GENERAL. CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

Oratorio Salesiano de San Antonio Abad. Calle de SAGUNTO, 35. El 1.º de octubre darán principio los PP. Salesianos a las escuelas de primera enseñanza gratuita, diurna y nocturna.

MADERAS DE RIO DE CUENCA Y ARAGON. Se venden a precios económicos clases convenientes para las construcciones.

ALQUILERES. Se alquilan unos espaciosos locales, con hermosas luces, techos elevados, propios para establecer una gran industria.

Alquiler. Se alquila el segundo piso de la calle de Boix, 1. Razón: Serranos, 14, principal.

MADERAS. pino negro de corazón y limpio, en piezas de varios gruesos. Las más superiores para construcción y carpintería.

Rocafort. Se alquilan ó venden, pagando al contado ó a plazos, tres casas en dicho pueblo, calle de Toledo.

BUQUES. El ROSARIO (de la línea Wilson), para Hull, cargará y saldrá el lunes 18 del actual.

Biblioteca Teológica Popular Económica. Hemos creído prestar un servicio a la causa de la verdad en nuestra patria con la publicación de la BIBLIOTECA TEOLÓGICA POPULAR ECONOMICA.

Vapores asturianos. El vapor GARMEN saldrá de este puerto el 16 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveda, Gijón, Santander y Bilbao.

VAPORES de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA. Con itinerario fijo bimensual. El CABO SILLERO se espera y saldrá el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

Caridad. Una familia muy necesitada implora el socorro de las personas caritativas. Habita calle de la Escuela del Temple, 1, bajo.

Servicio regular de vapores. Para Glasgow. El VESUVIO, saldrá el lunes 18 del actual.

El ROSARIO (de la línea Wilson), para Hull, cargará y saldrá el lunes 18 del actual.